



.1 Descripción de la prueba

“La Covachera” es una prueba no competitiva en bicicleta de montaña, en su modalidad de Rally - Maratón, con un nivel físico medio y técnicamente Bajo.

Contará con dos opciones de distancia:

- 1.- Carrera Corta 34 Kms.
- 2.- Carrera Larga : 40 Kms.

Organiza el Ayuntamiento de Cuevas del Valle (CIF P0506600f) con la colaboración del Centro Btt “Bajo Tiétar” y el Grupo Deportivo MTB “La Covachera” de Cuevas del Valle.

Se desarrollará durante el día 29 de Marzo de 2.020. El lugar de salida de esta edición será la Plaza de la Constitución de Cuevas del Valle (Ávila) a las 10h (para ambas distancias) y concluirá en el mismo lugar.

Se dispondrá de cronometraje mediante Chip con la única finalidad informativa de los participantes.

1.2 Recorrido

Es el publicado en la página oficial del ayuntamiento WWW.cuevasdevalle.es; en www.racetime.es y en facebook del Ayuntamiento de Cuevas del Valle:

<https://www.facebook.com/Ayuntamiento-de-Cuevas-del-Valle-108375397263205>



Este evento discurre por parte del Parque Regional de la Sierra de Gredos (zona ZEPA Y LIC), por ello el participante debe mostrar una conducta cívica en todo momento, respetando el entorno (la organización se reserva la expulsión inmediata de participantes si observase cualquier actuación irrespetuosa, permitiéndose el derecho de no aceptar inscripciones en futuras ediciones).

1.3 Participantes

Los participantes serán necesariamente mayores de 16 años y deben reunir las condiciones físicas adecuadas para desarrollar actividades deportivas de competición, con nivel Medio. Al ser una prueba en Mtb y discurrir por zonas de montaña de la Sierra de Gredos, es necesario que tengan experiencia en su manejo. Los participantes deben llevar la equipación necesaria para asumir posibles inclemencias meteorológicas y alimentación propia adicional a los avituallamientos que presta la organización.

Cada participante debe ser autosuficiente para la reparación de posibles averías. Existirá un vehículo de recogida de posibles retirados.

Al tratarse de una actividad No Competitiva y permanecer abierto el tráfico rodado tanto en pistas forestales como en carreteras de la Red Viaria, los participantes deberán respetar en todo momento el Reglamento General de Circulación. La Jefatura Provincial de Tráfico de Ávila, Guardia Civil, Policía Municipal y Protección Civil, velarán por la seguridad de los participantes y por el respeto de las normas de circulación.

Cada participante al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del presente reglamento y con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, al tiempo que excluye a la organización de toda la responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

Todos los participantes obtendrán una camiseta conmemorativa del evento

1.4 Categorías



Al ser una prueba no competitiva no existen categorías ni premios. Las clasificaciones finales tendrán carácter meramente informativo y estarán divididas en Masculina - Femenina y en función del recorrido elegido.

1.5 Inscripciones

Las inscripciones se realizarán en la página web www.racetime.es, donde se podrá realizar el pago final mediante TPV Virtual seguro (a través de tarjeta bancaria). Se considerará inscripción en firme cuando se haya realizado el pago final de la inscripción. También existirá un enlace en la página web de Cuevas del Valle y en su Facebook

El importe de la inscripción será el mismo para las dos opciones de distancia:

15 E

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Se establece un periodo de INSCRIPCIÓN entre los días 20/ENERO /2.020 (00:00h) y el 22/03/2.020 (23:59h) o hasta agotar inscripciones (200 dorsales)

I

No se permitirán Cambio de inscripciones entre distintos participantes. Las inscripciones son personales e intransferibles. En el caso de Cancelaciones y devolución, se establece la fecha máxima el 22 de Marzo de 2.020, por motivos médicos debidamente justificados por el personal facultativo correspondiente.

1.6 Recogida de Dorsales



La recogida de dorsales se podrá realizar en la plaza de la constitución en el siguiente horario:

Sábado 28/03/2020: en el horario 17 – 19:00 h

Domingo 29/03/2020 de 8 a 9h

Para la recogida de dorsales será imprescindible mostrar el D.N.I.

El dorsal es personal e intransferible, no pudiéndose utilizar por otra persona no inscrita previamente.

Durante el desarrollo de la prueba, el participante deberá llevar siempre consigo tanto el dorsal como el Chip de cronometraje (facilitados por la organización).

1.7 Seguro

La organización tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil para responder ante posibles daños causados a terceros.

Todos los participantes cuentan también con un seguro de accidentes.

1.8 Responsabilidad



La organización de este evento pondrá a disposición de los participantes todos los medios posibles para que no sufran ningún accidente, pero la organización no se hará responsable de las lesiones y accidentes que pudieran sufrir los competidores. El seguro de la Federación responderá ante estas posibles situaciones.

Salvo situación metereológica extrema (determinada por las Autoridades competentes) NO se suspenderá el evento. En su caso (siempre que la suspensión sea determinada antes del inicio de la misma) esta organización buscará otra fecha para la celebración del evento.

Durante el evento, la organización se reserva el derecho de prohibir la continuación de algún participante, en el caso de que así lo aconsejen los servicios sanitarios o de seguridad de la prueba.

Una conducta irrespetuosa ante otros o ante el Medio Ambiente supondrá la expulsión directa del participante. Vetándose su participación en próximas ediciones. Esta organización pondrá especial esfuerzo en velar por el respeto al entorno por el que se transita.

CAPÍTULO Nº 2: DESARROLLO DE LA PRUEBA

2.1 Material Necesario

Durante el desarrollo de la prueba los participantes deberán llevar consigo el siguiente material:

- ropa de abrigo: al discurrir por zonas de alta montaña es necesario que cada participante lleve consigo prendas de abrigo, chubasquero, cortavientos ...



- casco homologado (será descalificado el participante que no sea portador de él o que no le lleve correctamente).

- mochila de hidratación (o en su defecto bidones de agua)

- material de repuesto para posibles averías.

La organización podrá requerir, en cualquier momento, dicho material obligatorio.

2.2 Horarios de Control y Cierre:

Hasta las 15h.

El participante que sobrepase este horario deberá continuar hasta la Meta por el lugar que le indiquen los miembros de la organización de la prueba, o bien, quedará excluido de la prueba, pasando bajo su responsabilidad a ser un usuario normal de las vías públicas si decidiera continuar el recorrido en bicicleta.

2.3 Avituallamientos:

Km 16

Km 27

A lo largo del recorrido existirán distintos avituallamientos a disposición de los participantes (su ubicación se encuentra publicada en la web www.cuevasdelvalle.es)

Cada participante podrá consumir todo lo que necesite en los mismos, pero en ningún caso podrá llevarse consigo ningún producto (con el objeto de la preservación ambiental).



2.4 Control de Tiempo

Se llevará a cabo electrónicamente, mediante Chip. Al ser un método fiable, registrará el desarrollo de la prueba y de las clasificaciones finales, descalificándose al participante que no tenga registrados todos los pasos de control establecidos.

En el caso de reclamaciones deberán dirigirse a la empresa gestora del Cronometraje.

2.5 Servicios Médicos

Durante el desarrollo de la prueba la Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para velar por la seguridad de todos los participantes.

2.7 Vehículo “Escoba”

La organización dispondrá de un vehículo de cierre del evento, el cual determinará el Cierre de Control. También ofrecerá un servicio de recogida de participantes retirados así como de las bicicletas.

2.8 Duchas y vestuarios

Los participantes dispondrán de duchas y vestuarios al finalizar el evento en los vestuarios del campo de fútbol y piscinas municipales.



2.9 Comida final

La organización dispondrá, para todos los participantes, Comida final de un plato típico de la zona y bebida. Se servirá en la plaza de la Constitución en el horario de 13 – 16:00 h

CAPÍTULO Nº 3: IMAGEN

La organización de la prueba, se reserva el derecho de la difusión del material gráfico obtenido, durante el evento, como considere oportuno.

Todo este material estará a disposición de los participantes en la página Web [www.cuevas del valle.es](http://www.cuevasdelvalle.es)

“En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), ponemos en su conocimiento que los datos de carácter personal voluntariamente facilitados a la Organización con motivo de la celebración de la primera covachera, son incorporados en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Cuevas del Valle, con domicilio en Ctra de Avila, 22 C.P. 05.414 Cuevas del Valle (Ávila), cuya finalidad es meramente informativa. En relación con los datos recabados, usted podrá ejercitar los derechos reconocidos por la ley y, en particular, los derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos y oposición, así como el derecho de revocar el consentimiento prestado para la cesión de sus datos. Tales derechos podrán ser ejercitados por usted o, en su caso, por quien le represente, mediante solicitud escrita y firmada, dirigida a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Cuevas del Valle, Ctra de Avila, 22 C.P. 05.414 Cuevas del Valle (Ávila) o bien a la siguiente dirección de correo electrónico “cuevasvalle@gmail.com”.